



**Ayuntamiento de Almendral**  
**06171 Badajoz**

## **BANDO**

# **OFERTA DE EMPLEO**

Por este Ayuntamiento se va a contratar a 1 agente de turismo,

1.- REQUISITOS QUE HAN DE REUNIR LOS SOLICITANTES EN EL MOMENTO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS:

- Estar empadronado/a en la localidad.
- Tener más de 18 años y menos de 65 años.
- Estar en desempleo o mejora.
- Haber participado en el Programa Colaborativo " Turismo TorreAlm" o poseer formación en turismo.

2.- TRABAJOS A REALIZAR:

- Actualización aplicación para móvil/web/pantalla turismo.
- Catálogo de servicios de la localidad.
- Preparación, dinamización y realización actividades turismo.

3.- SISTEMA DE SELECCIÓN: Concurso oposición.

31.- BAREMACIÓN DE MÉRITOS:

- |   |            |
|---|------------|
| ○ Prueba teórica (tipo test 25 preguntas)             | 25 puntos. |
| ○ Mayor tiempo sin estar contratado/a en Ayuntamiento | 10 puntos. |

4.- TIPO DE CONTRATO: Contrato a media jornada (20 horas semanales),

5.- DURACION DEL CONTRATO: 5 de abril de 2021 a 4 octubre de 2021.

6.- SALARIO. **SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL.**

7.- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACION DE INSTANCIAS:

Las instancias se presentaran en las oficinas del Ayuntamiento de Almendral de 9 a 14 horas desde el día de la publicación del presente hasta el día 18 de marzo de 2021.

La prueba se realizará el día 22 de marzo a las 11.00 horas, en la Casa del Pueblo.

La presentación de la solicitud para este puesto de trabajo, conllevará la aceptación de las presentes bases.

8.- NÚMERO DE PLAZAS: 1

Almendral, 5 de marzo de 2021.

El Alcalde.

Fdo.- José Antonio Arroyo Pardo.